

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : EMILIA VIGOYA
RADICACION : 2013-00602

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de abril de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

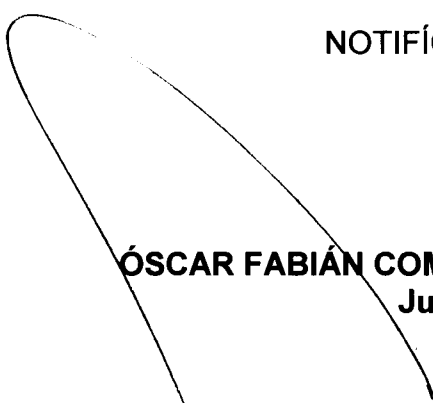

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

En atención al memorial que antecede y teniendo en cuenta la devolución del telegrama 0452 de 14 de diciembre de 2015, por parte de la empresa Interrapidísimo, visto a folio 188, se dispone:

RELEVAR del cargo de partidor al abogado GUSTAVO CARRERA, y en su reemplazo se designa a la abogada YOLANDA BAUTISTA CAPADOR quien hace parte de la lista de auxiliares de este Despacho. **Comuníquesele** la anterior determinación. Una vez aceptado el cargo, por Secretaría, bajo recibo hágasele entrega del expediente al partidor designado, concediéndole el término de diez (10) días para que presente el trabajo de partición.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	del
ESTADO No	
10 MAY 2016 31	
	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	